

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por la que se anuncia a subasta, mediante procedimiento abierto, para el arrendamiento del quiosco, sito en la plaza de Jaime Meric, de Pinto, con el carácter de bien patrimonial de propio, y del que es titular el Ayuntamiento de Pinto, por el pleno de fecha 12 de diciembre de 2002, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que han de regir, por subasta abierta, para el arrendamiento del quiosco, sito en los jardines de la plaza de Jaime Meric, de Pinto (Madrid).

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones (de licitación) se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente, se anuncia subasta, condicionado a lo que determina la Ley de Régimen Local, el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio; el Reglamento de Bienes de Entidades Locales de 13 de junio de 1986, y demás disposiciones aplicables del Derecho Privado vigente que han de regir en la subasta abierta, con las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto de la concesión:
a) Descripción del objeto: Arrendamiento mediante subasta del bien propiedad municipal, calificado como bien patrimonial finca del inventario de bienes número 12, destinada a quiosco-bar, situado en los jardines de la plaza de Jaime Meric.
b) Situación del bien a arrendar: Plaza de Jaime Meric, del municipio de Pinto.
c) Duración del contrato: Veinte años.
d) Ejecución de obras: El adjudicatario vendrá obligado a ejecutar obras de reforma y decoración del quiosco. Depositando aval bancario por importe de 33.728,01 euros, que es 50 por 100 del presupuesto aproximado reflejado en el estudio de obras de reforma y decoración de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Subasta.

4. Tipo de licitación: El canon del arrendamiento se fija en 13.222 euros, más 2.115,52 euros, en concepto del 16 por 100 de IVA por año. Pudiendo ser mejorado al alza. Este canon no se abonará el primer año, siendo la primera mensualidad abonada una vez transcurrido un año desde la firma del contrato administrativo.

5. Garantía provisional: Importe, 266,44 euros.
6. Obtención de documentación e información: El pliego de cláusulas, sus anexos y demás antecedentes obran y están a disposición informativa del público en:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Secretaría.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
d) Teléfono: 91 248 37 00.
e) Telefax: 91 248 37 02.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Presentación de las ofertas y documentos:
a) Las proposiciones se presentarán en dos sobres, A y B, en la Secretaría del Ayuntamiento

de Pinto durante el plazo de veintiséis días naturales, de diez a catorce horas del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: Según lo previsto en el pliego de cláusulas.

8. Apertura de sobre y ofertas:

a) Calificación de documentos: Sobre «B», después de terminarse el plazo de presentación.

b) Apertura de las plicas: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, a las catorce horas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose, en este caso, la misma al día hábil siguiente.

9. Gastos de la subasta y del contrato: Correrán a cargo del licitador los gastos de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado». La suscripción de una póliza de responsabilidad civil de 150.253 euros, asumir el pago del IVA en cada año de arrendamiento. Los gastos de formalización pública del contrato de adjudicación. Los gastos de suministros para el funcionamiento del local. El importe íntegro de las obras de reforma y aplicación del quiosco y los de terraza de temporada que ascienden a 67.456,02 euros.

Pinto, 12 de diciembre de 2002.—El Alcalde.—55.604.

Resolución del Ayuntamiento de Santander, por la que se aprueba el concurso para contratar el servicio de mantenimiento integral del alumbrado público municipal y navideño.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 159/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de mantenimiento integral del alumbrado público municipal y navideño.
c) Lugar de ejecución: Término municipal de Santander.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses, prorrogable por otros veinticuatro meses de mutuo acuerdo de forma expresa.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.061.406 euros/año.

5. Garantía provisional: 21.228 euros.

6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Ayuntamiento de Santander. Servicio de Contratación.
b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander, 39002.
d) Teléfono: (942) 20 06 62.
e) Telefax: (942) 20 08 30.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de enero de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo P, subgrupo 1, categoría D.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 24 de enero de 2003.
b) Documentación a presentar: Cláusula número VIII del pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander.

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, sin número.

3. Localidad y código postal: Santander, 39002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander.
b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, sin número.

c) Localidad: 39002 Santander.

d) Fecha: 27 de enero de 2003.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de diciembre de 2002.

Santander, 4 de diciembre de 2002.—Gonzalo Piñero García-Lago.—55.589.

Anuncio de adjudicación del Consell de Mallorca relativo al suministro de diversos vehículos para el Servicio de Bomberos.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consell de Mallorca.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Departamento de Hacienda y Presupuestos.
c) Número de expediente: 75/02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de varios vehículos para el Servicio de Bomberos de Mallorca.
c) Lotes:

Lote 1: Dos vehículos de transporte mixto ligero.
Lote 2: Un furgón de útiles varios.

Lote 3: Un vehículo de mando para el Técnico de Guardia.

Lote 4: Dos vehículos de mando.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:

Lote 1: 60.000 euros.
Lote 2: 200.000 euros.
Lote 3: 35.000 euros.
Lote 4: 55.000 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: Acuerdo del Consejo Ejecutivo de fecha 9 de diciembre de 2002.
b) Contratistas:

Lote 1: «Motorexus, Sociedad Anónima».
Lote 2: Andreu Boet Bellot.
Lote 3: «Motorexus, Sociedad Anónima».
Lote 4: «Iturri, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 48.145,40 euros.
Lote 2: 167.504 euros.
Lote 3: 33.200 euros.
Lote 4: 46.800 euros.

Palma, 9 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo Ejecutivo, Miquel Àngel Flaquer Terrasa.—55.572.